

Ponencia 2

LA POLÍTICA DE LA CURA, SEGÚN LACAN

Facundo S. Ortiz, Juan Giussi

Facultad de Psicología. UNLP

ortizfacundosebastian@yahoo.com.ar

RESUMEN

El presente trabajo se enmarca en la investigación interna de la Cátedra de Psicoterapia I referida al estatuto de la acción analítica en el escrito “La dirección de la cura y los principios de su poder”, de J. Lacan. A tal efecto se tomarán algunos de los desarrollos de los apartados IV y V para situar el lugar del ser y el deseo como ordenadores de la política en psicoanálisis.

Entendemos que el escrito lacaniano se encuentra atravesado por la discusión con los psicoanalistas de la época acerca de la especificidad de lo humano y los fundamentos de la acción analítica. En este sentido, se trata de concebir al sujeto como efecto de la función del significante, y al psicoanálisis como doctrina “que capte donde el sujeto se subordina a él hasta el punto de ser sobornado por él”.

Nos referimos al estatuto de la falta en ser del sujeto como consecuencia del efecto mortificante del significante, falta ubicada por Lacan “como el corazón de la experiencia analítica, como el campo mismo donde se despliega la pasión del neurótico”.



Será la dialéctica entre necesidad, demanda y deseo la operación conceptual que dé cuenta de esta falta como efecto del lenguaje, irreductible a todo objeto demandable o significante identificatorio, falta que se metonimiza incesantemente en el deseo

En ese punto se sitúa la respuesta de los analistas posfreudianos que, al reducir la cura a los efectos de la demanda, desconocen la dimensión del deseo, ofreciéndose en la transferencia como objeto que colmaría la falta.

Asimismo, y más allá de la discusión de Lacan con los analistas de la época, la distinción entre “los efectos de la demanda” y “el lugar del deseo” en la dirección de la cura permite contraponer la práctica analítica con el campo de las llamadas psicoterapias. Nos referimos a las psicoterapias como campo porque creemos que, más allá de sus insoslayables diferencias, ciertos denominadores comunes permiten situarlas como formando parte de un mismo paradigma.

Desde escritos iniciales de su enseñanza, Lacan ubicará al psicoanálisis “como una terapia que no es como las demás” a partir de la especificidad de su ética. Se trata de “(...) una ética que integre las conquistas freudianas sobre el deseo: para poner en su cúspide la cuestión del deseo del analista”.

Si la acción analítica se distingue por apuntar “al corazón del ser”, y “es (...) en la relación con el ser donde el analista debe tomar su nivel operatorio”, ¿cómo puede situarse la especificidad del ser del analista en la transferencia?

Anticipando el concepto de deseo del analista (que vendrá a responder a esta pregunta más adelante en su enseñanza) Lacan ubica el ser del analista a partir de la estructura del dispositivo, y de la regla fundamental como motor de la transferencia. Al ofrecer la asociación libre, el analista se instala como destinatario de la demanda.

Se tratará de una oferta inédita: la de una escucha más allá de la comprensión (“más allá del discurso... se acomoda nuestra acción de escuchar”), y el lugar ético del silencio del analista como causa del trabajo del analizante. De este modo el trabajo analítico apunta al inconsciente como regresión de cadenas significantes.

El analista es quien apoya la demanda “para que reaparezcan los significantes en que su frustración está retenida” con el objeto de hacer surgir su “más allá”: el lugar del deseo.

“Más allá” que alude a su estatuto paradójico: efecto de la operación del lenguaje, a la vez que resto incompatible con la palabra.

Palabras claves: lenguaje-falta en ser-demanda-deseo